

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ENRANK CIA. LTDA.

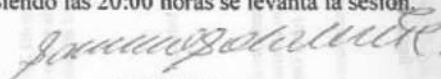
En la ciudad de Quito, a 15 de marzo del 2017 siendo las 18:00 horas en el local de la Empresa, se instala la Junta General Ordinaria Universal de socios con la asistencia del 100% del capital social sin necesidad de convocatoria previa, amparados en el artículo 280 de la Ley de Compañías. Los socios aprueban por unanimidad el orden del dia:

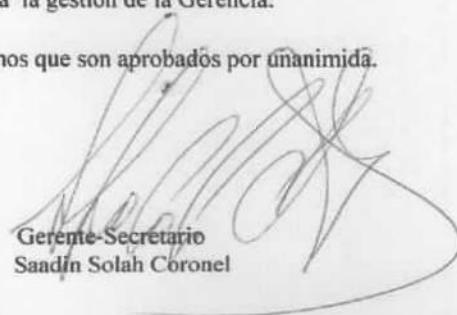
- 1.-Informe del Gerente
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance

1.- Se da lectura al informe del Gerente, en el que se establece que en el ejercicio de 2016 la empresa registra utilidades inferiores al año inmediato anterior, justificadas por la situación económica que se ha encontrado la actividad comercial en el 2016. La Junta General aprueba y felicita la gestión de la Gerencia.

2.-Se da lectura de los balances económicos del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Siendo las 20:00 horas se levanta la sesión.


Presidente
Samia Ximena Solah Ferri


Gerente-Secretario
Saadin Solah Coronel

Leída que fue la presente acta, los socios asistentes a la Junta General la aceptan en todas sus partes, para constancia firma el Secretario que certifica en Quito a 15 de marzo del 2017


Gerente Secretario
Saadin Solah Coronel